

| | |
|---------------------|---------------------------|
| Dependencia: | Secretaría Municipal |
| Sección: | Administrativa |
| Oficio No.: | MCC/SM/Transparencia/2017 |
| Asunto: | EL QUE SE INDICA. |

Chicoasén, Chiapas; a 30 de Junio del 2017.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

El que suscribe C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del Municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto informo:

Dentro del Artículo 78, Fracción VII, de la Ley de Transparencia en la que indica: Contribuyentes que Recibieron Cancelación o Condonación de Créditos Fiscales.

Respuesta: En este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; no existen Contribuyentes que reciben cancelación o condonación de créditos fiscales, por el cual la actualización de los meses Abril, Mayo y Junio no hay información al respecto.

Sin más por el momento, y esperando haber brindado los elementos de información y fundamentos necesarios, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. TRIFILO ALVARADO HERRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL